

MUNICIPALIDAD DE LAJA

DEPTO. DE EDUCACIÓN ÁREA DE PERSONAL

DECRETO № 4435./

MAT: APRUEBA TÉRMINO RELACIÓN LABORAL ERNESTO OSSES VILLALOBOS, DOCENTE EN REEMPLAZO EN EL LICEO "HÉROES

DE LA CONCEPCIÓN" -CH.

LAJA, 02 de junio 2017.

VISTOS:

- 1. Decreto Alcaldicio Nº 4.102 de fecha 25.05.17 que autoriza contratación del Sr. Ernesto Ariel Osses Villalobos, en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción"-CH.
- 2. Lo dispuesto en el Art. 72 letra d), Ley 19.070 "Estatuto Docente", que textualmente expresa "por término del período por el cual se efectuó el contrato".
- 3. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- APRUÉBASE el término de relación laboral con el profesional Sr. Ernesto Ariel Osses Villalobos, Rut Nº quien desempeñó funciones hasta el 31 de mayo 2017, en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción"-CH, de acuerdo al art. 72 letra d) del D.F.L. 1/96 que fijo el texto del estatuto docente, que textualmente expresa "por término del período por el cual se efectuó el contrato".
- 2.- **REGÍSTRES**E el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ALCALDE

LADIMIR FICA TOLEDO

ALCALDE

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

VETALIMMANAMR/Irc.

- Daem (4)

ARIO MUNI

- Archivo SSMM/